



VALPARAISO, 17 de abril de 2025
OFICIO 566

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada el día martes 15 de abril pasado, acordó dirigir oficio a US., a objeto de que se sirva ordenar se informe a la Comisión sobre algún plan de mitigación para los vecinos de la Villa Santa Beatriz y la Villa La Primavera, comuna de Pudahuel, debido al polvo, vibración, ruidos molestos de día y de noche, dificultades para llegar a sus hogares, entre otros problemas, producto de las obras de mejoramiento de la autopista Vespucio Norte, en el atravesio sobre la Ruta 68. Solicitud Diputado Jaime Mulet.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO FELIPE CAMAÑO CÁRDENAS**.

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Abogado Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, JESSICA LÓPEZ SAFFIE.

cristian.rojas.g@mop.gov.cl
sop.oficinapartes@mop.gov.cl

,



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 052DD3F9D823644C